



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0001782/2014

16 ABR 2014

VISTO:

Lo solicitado por la Directora del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad para efectuar el llamado a concurso Cerrado Interno, Cerrado General y Abierto para un cargo 3663/5B perteneciente al Agrupamiento Técnico,

ATENTO:

A que se debe conformar el jurado correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Art. 16º de la Ordenanza 7/12 H. Consejo Superior,

A que es necesario continuar con la tramitación de estos concursos siguiendo las pautas fijadas por la citada ordenanza y el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente del Nivel Particular,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer la fecha y horario para definir la conformación del jurado que actuará en el concurso para la provisión de un cargo categoría 3663/5B del Agrupamiento Técnico en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 7/12 HCS y lo acordado en el Acta N° 15 de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, como se detalla a continuación:

- Representante por parte del personal de la dependencia
Día de votación: **miércoles 23 de abril 2014 – 10:30 a 14:30 horas**
Lugar: En dependencias del Decanato
- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular.
Día del sorteo: **23 de abril 2014 – 8:30 horas**
Lugar: Administración Central – Edificio Integrador

Artículo 2º: Tómese conocimiento, por Oficina de Concursos dése amplia difusión, comuníquese a los interesados, y archívese.

RESOLUCIÓN N°
ESG / acf

458



Edith Suárez
Dra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

Miriam C. Strumia
Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC